



NACIONAL

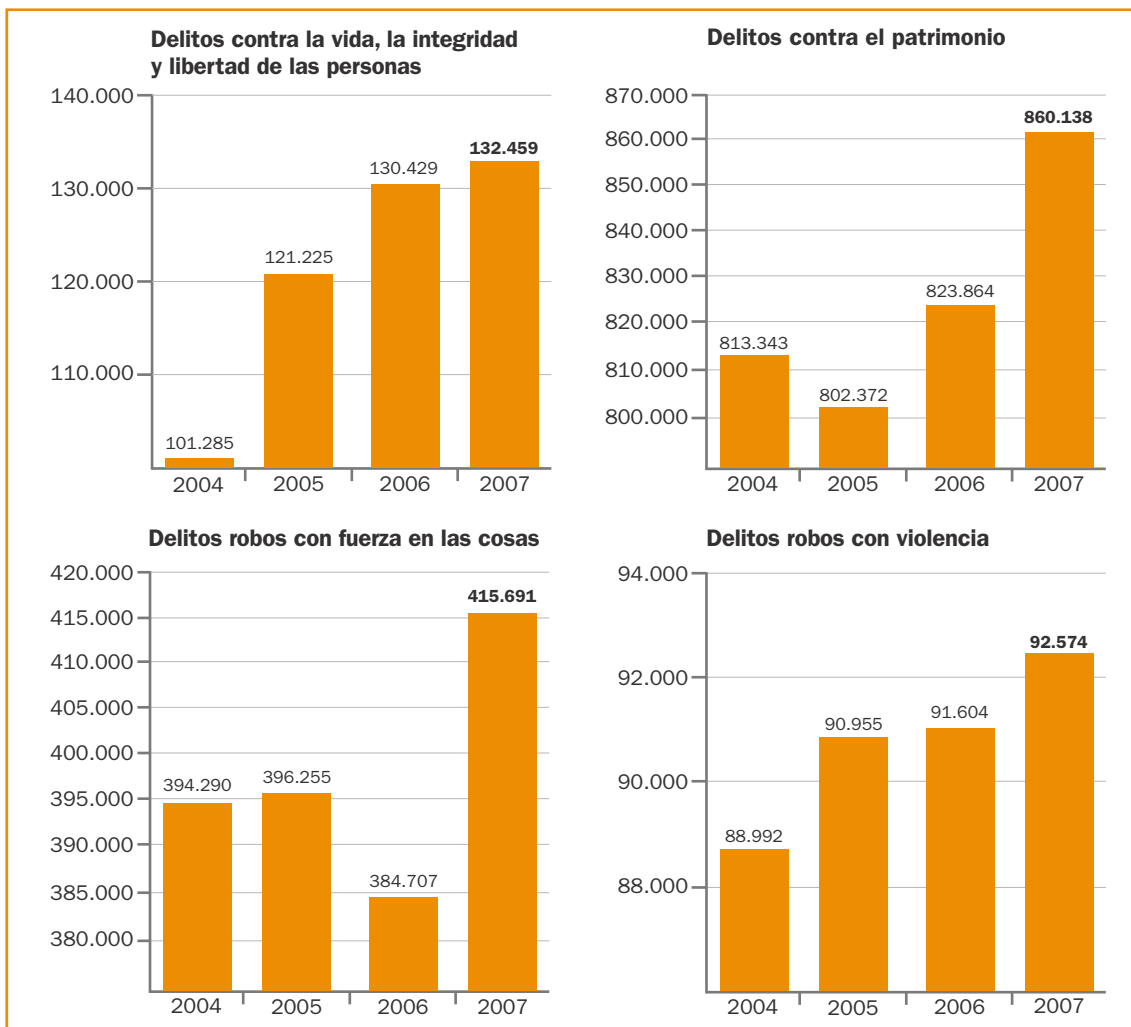
faes 20 años
aniversario

INSEGURIDAD CIUDADANA: UNA VERDAD QUE RUBALCABA OCULTA

Ignacio Cosidó, diputado por Palencia y portavoz del Grupo Popular en la Comisión de Interior del Congreso

El ministro del Interior ha convertido los datos sobre delincuencia en un secreto de Estado. Con esta política de secretismo el Gobierno pretende ocultar a la opinión pública el evidente deterioro de la seguridad ciudadana que está sufriendo España como consecuencia del fracaso de la política de seguridad socialista. Cuando el ministro se ve forzado a comparecer en el Parlamento lo hace con cifras incompletas y manifiestamente manipuladas. En este análisis denunciaremos esta verdad que Rubalcaba oculta y damos las cifras del aumento real de la inseguridad en nuestro país.

Gráfico 1. Evolución 2004-2007 de diversos tipos de delitos



FUENTE: Cuadro de elaboración propia con datos del Ministerio del Interior, del Departamento de Interior del Gobierno Vasco y del Departamento de Interior, Relaciones Institucionales y Participación de la Generalitat de Catalunya

Todas las cifras de las que disponemos ponen de manifiesto un importante incremento de la delincuencia en España desde que gobierna Zapatero. Los asuntos ingresados en la jurisdicción penal han pasado de 5.690.820 en 2004 a 6.294.321 en 2007, con un incremento superior al 10% en este periodo. Por su parte, las diligencias incoadas por los fiscales han pasado de 4.064.021 en 2004 a 4.519.041 en 2007, lo que representa también un incremento por encima del 11%. Finalmente, si tomamos como referencia los delitos y faltas conocidos por el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (FCS), incluidas las policías autonómicas, pasamos de 2.124.128 infracciones penales conocidas en 2004 a 2.393.569 en 2007, lo que representa un aumento aún mayor: del 12,6%. Todos estos indicadores muestran un crecimiento medio de la criminalidad en nuestro país por encima del 4% anual.

Estas cifras ponen en evidencia que el Gobierno de Zapatero está batiendo año tras año récords absolutos en el número de delitos que se cometen en España. Nunca en nuestro país han ingresado más asuntos penales en los juzgados, ni los fiscales habían instruido más diligencias, ni los policías investigado más delitos. En sólo cuatro años de Gobierno de Zapatero, el incremento del número de delitos y faltas conocidas por las FCSE alcanza ya la cifra de 269.441.

Junto a este aumento cuantitativo de la delincuencia, hay que poner de manifiesto que asistimos también a un aumento de su peligrosidad. Así, observamos una creciente presencia de redes transnacionales de criminalidad en nuestro territorio, una delincuencia cada día más organizada y con mayores niveles de violencia en la comisión de los delitos. Es más, cada vez son más frecuentes crímenes como los denominados secuestros exprés, el asalto a viviendas habitadas o los asesinatos entre bandas rivales, que eran prácticamente desconocidos en nuestro país.

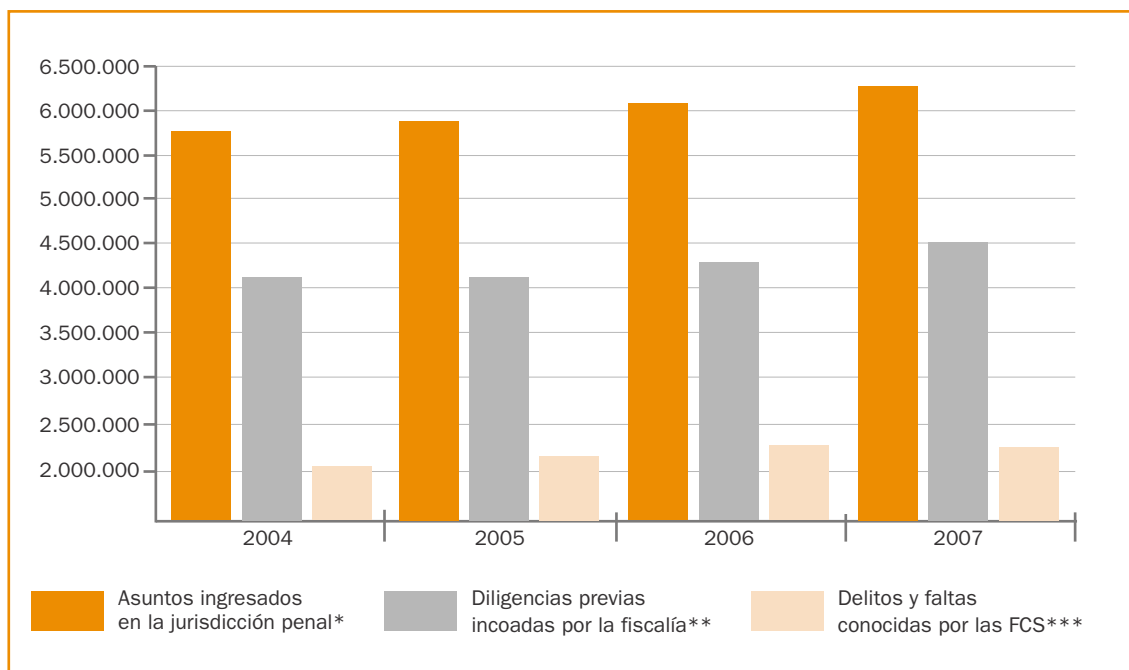
Mentiras estadísticas

Tras casi un año de absoluta sequía informativa, el ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, compareció en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados a finales de octubre de 2008 para realizar un balance de la evolución de la criminalidad en el año 2007. En esa comparecencia el ministro aportó datos sesgados, incompletos y manipulados para afirmar que la delincuencia se está reduciendo en nuestro país. Pero la realidad es que la seguridad ciudadana se deteriora cada vez más en España.

Según las cifras aportadas por el ministro, el número de delitos y faltas conocidas por el Cuerpo Nacional de

“Nunca han ingresado más asuntos penales en los juzgados, ni los fiscales habían instruido más diligencias, ni los policías investigado más delitos”

Gráfico 2. Evolución de Asuntos ingresados, Diligencias previas, y Delitos y faltas



FUENTE: Cuadro de elaboración propia. *Datos del Consejo General del Poder Judicial. ** Datos de la Fiscalía General del Estado. *** Datos del Ministerio del Interior, del Departamento de Interior del Gobierno Vasco y del Departamento de Interior, Relaciones Institucionales y Participación de la Generalitat de Catalunya.

Policía y la Guardia Civil en 2007 se habría reducido en 1.551 infracciones respecto al año anterior. Pero el ministro entra en contradicción con los datos facilitados por su propio Departamento. Así, con los datos oficiales aportados el año pasado para 2006, la cifra de infracciones penales muestra un aumento de los hechos delictivos conocidos de 11.819 en 2007. Por su parte, según la memoria presupuestaria del Ministerio del Interior para 2009, sólo la cifra de delitos habría pasado de 856.594 en 2006 a 861.568 en 2007, lo que significa un aumento de casi 5.000 nuevos delitos.

En realidad el aumento es mucho mayor. En el año 2007 se produjo la transferencia de una parte importante del territorio de Cataluña a los Mossos d'Esquadra. Así, las ciudades de San

Feliu, Castelldefels, S. Boi, Viladecans, Vilanova, Cerdanyola, Cornellá, Montcada, El Prat de Llobregat, Ripollet, Rubí, Sabadell, Sant Cugat y Terrasa dejaron de ser demarcación del Cuerpo Nacional de Policía y pasaron a ser responsabilidad de la Policía Autonómica de Cataluña. En menor proporción, también la Guardia Civil ha cedido parte de su demarcación en Cataluña. Esto hace que el aumento de la delincuencia en España sea mucho mayor que el que se desprende de las cifras registradas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) (sin policías autonómicas), que redujeron el número de delitos conocidos en Cataluña de 232.599 en 2004 a tan sólo 77.327 en 2007.

El dato que oculta el Gobierno es que el conjunto de delitos y faltas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de

Seguridad (con policías autonómicas) en el año 2007 asciende a 2.393.569 infracciones, con un incremento del 3,5% con respecto al año anterior. Esta cifra pone de manifiesto que la delincuencia crece de forma significativa en nuestro país. Lo que disminuye en este período es la demarcación de las FCSE, pero no el número de delitos. Rubalcaba se hace trampas en el solitario cuando alardea de que los delitos bajan sin tener en consideración la transferencia de la competencia de seguridad ciudadana a los Mossos efectuada en los últimos años.

Si tenemos en consideración el período de 2004 a 2007, último año del que disponemos de datos, el Ministerio presume en el último informe presentado al Parlamento de haber reducido en 56.268 el número de infracciones penales. La realidad, sin embargo, es que esa cifra habría crecido en 267.062, con un aumento del 12,6%. La diferencia nuevamente se explica porque el ministro elude los delitos cometidos en el País Vasco y en Cataluña. Pero incluso referido a los datos exclusivos del Cuerpo Nacional de Policía (CNP) y Guardia Civil, el Ministerio engorda en 27.125 las infracciones penales del año 2004 para que la evolución salga más favorable.

Las tasas de delitos por mil habitantes facilitadas por el Ministerio del

Interior tampoco son reales. En su informe, el ministro presume de una tasa de 47,5 infracciones por mil habitantes, pero la realidad es que esa tasa sería de 51,6. Para el cálculo de esta tasa, el Ministerio parece considerar una población bajo su responsabilidad de 40 millones, pero si restamos a los 45,2 millones que señala el INE para ese año los 6,5 millones que atienden los Mossos y los 2,1 que son responsabilidad de la Ertzaintza, la tasa es 4 puntos superior a la facilitada por el ministro.

La tasa de delincuencia no sólo es superior, sino que además crece, en contra de lo que afirma Rubalcaba. Según las cifras facilitadas por el ministro, esa tasa se habría reducido en más de 2 puntos, de 48,9 en 2004 a 47,5 en 2007. Por el contrario, si tenemos en cuenta la transferencia de población a los Mossos, el índice de delincuencia en el territorio bajo responsabilidad del Ministerio del Interior habría crecido casi dos puntos, del 49,9 al 51,6. Tomando en consideración País Vasco y Cataluña, el índice de criminalidad para el conjunto de España se habría incrementado aún en mayor medida, pasando de 49,2 infracciones por mil habitantes en 2004 a 53 en 2007.

Esta tendencia al alza es claramente ratificada por las cifras facilitadas por la Fiscalía General del Estado.

“Cada vez son más frecuentes los denominados secuestros exprés, el asalto a viviendas habitadas o los asesinatos entre bandas rivales”

“Rubalcaba se hace trampas en el solitario cuando alardea de que los delitos bajan sin considerar la transferencia de la competencia de seguridad a los Mossos d’Esquadra”

Las tasas de delincuencia se duplican de hecho en nuestro país, si utilizamos las cifras de la memoria de la Fiscalía en lugar de las facilitadas por el Ministerio del Interior. Así, la tasa de infracciones penales por mil habitantes en 2007 ascendería a 100, mientras que en 2004 estaría en 94. Si utilizamos esta fuente, la tasa de delincuencia en España se situaría además muy por encima de la media europea que está en 71,3 en el año 2006.

Las cifras de la Fiscalía prácticamente duplican los delitos y faltas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (con policías autonómicas). La excesiva divergencia entre ambas, aun partiendo de que miden cosas distintas, es una de las cuestiones pendientes de aclaración de nuestra estadística criminal. La Fiscalía explica estas diferencias señalando que “la estadística judicial recoge los procedimientos iniciados [...], tras la recepción de los atestados policiales [...] pero también aquellos otros en los que la ‘notitia criminis’ se recibe por otra vía, como las denuncias presentadas directamente por particulares, las causas incoadas por testimonios particulares de otros procedimientos, las derivadas de la recepción de partes médicos remitidos por hospitales o centros asistenciales o las presen-

tadas directamente por el Ministerio Fiscal”. En todo caso, la propia Fiscalía reconoce que “es evidente que existen infracciones delictivas que no llegan a ser conocidas” y que “hoy por hoy resulta imposible determinar el alcance y las características de este espacio oculto de la delincuencia”.

Aumento de la violencia

Por tipos de delitos, los que más han crecido desde que gobierna Zapatero son sin duda los más graves, los que afectan a la vida, la integridad y la libertad de las personas. Han pasado de 101.285 delitos en el año 2004 a más de 132.459 en el año 2007, con un crecimiento del 31% para el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Entre los delitos más graves, hay una contradicción entre los datos policiales y los de la Fiscalía respecto a la evolución del número de homicidios y asesinatos. Así, según las cifras del Ministerio del Interior y las policías autonómicas, en 2007 se habrían producido 68 homicidios menos, mientras que según la Fiscalía estaríamos en 33 homicidios más. Pero lo que no se sostiene con dato alguno es la reducción anunciada por el ministro del Interior de la tasa de homicidios y asesinatos desde los 3

por cien mil habitantes en 2004 a los 2,5 en 2007. Por el contrario, esa tasa se habría mantenido por encima del 3 en todo el período. Los delitos de lesiones tienen un crecimiento importante, por encima del 20%.

Por su parte, los delitos contra el patrimonio, los más numerosos, han crecido en este periodo en 46.795, un 5,8%. Entre ellos destacan los robos con fuerza en las cosas, que crecen un 5,4%, y los robos con violencia, con un incremento del 4%.

Estas cifras significan que la tasa de delitos contra las personas por mil habitantes que Rubalcaba sitúa en el 2,6 por mil para el año 2007, sería en realidad de casi el 3; y la tasa de delitos contra el patrimonio que el ministro fija en el 16,8, sería del 19. Esta tasa habría crecido además medio punto en los cuatro últimos años, en vez de decrecer 1,5 como refleja en su informe el Ministerio.

Según los datos de la Fiscalía esas tasas serían muy superiores. Así, los delitos contra las personas ascendieron a un total de 909.614 en 2007. La tasa de delitos contra las personas se situaría así 20,1 por mil habitantes. Por su parte, los delitos contra el patrimonio alcanzaron los 2,2 millones con una tasa de 48,7 por mil habitantes.

Distribución territorial

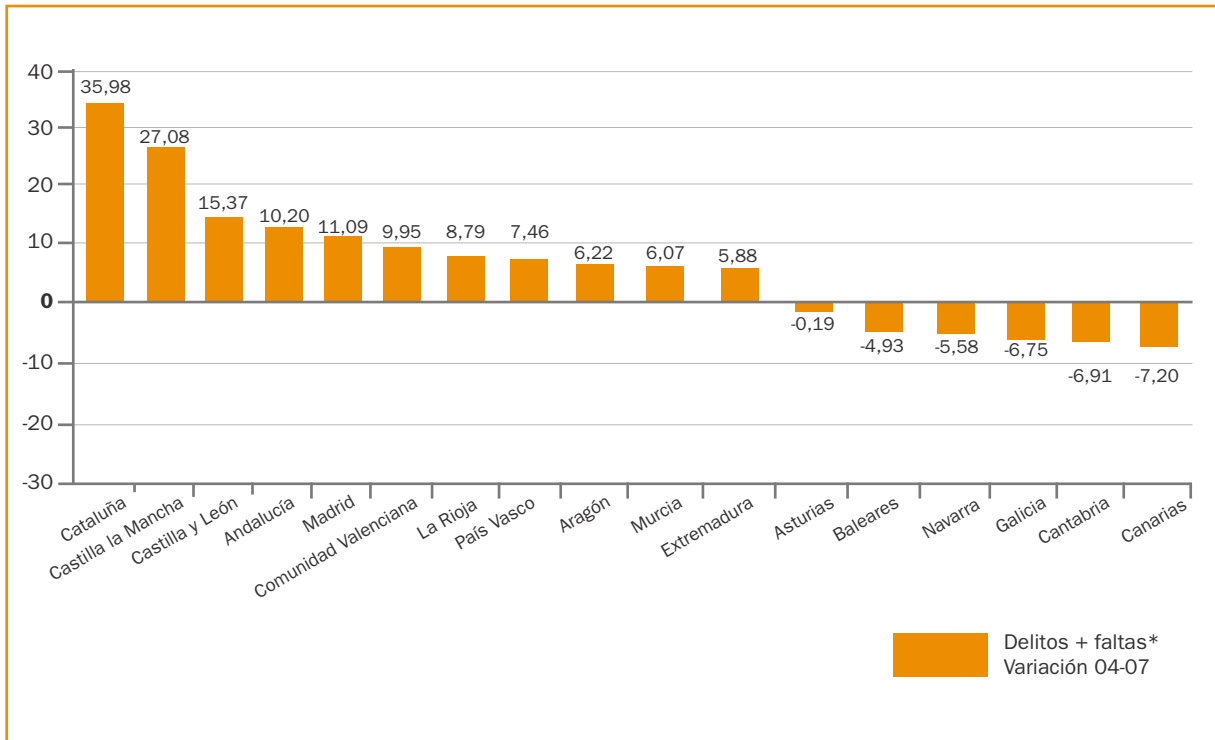
El crecimiento de la criminalidad es bastante generalizado territorialmente, pero no homogéneo. Así, la delincuencia crece en los últimos años en once Comunidades Autónomas, mientras que se reduce en cuatro y no tiene apenas variación en una. La Comunidad donde más ha crecido la delincuencia ha sido Cataluña, con un 36,9% desde 2004, seguida de Castilla-La Mancha, con un aumento del 27,1%. Con incrementos de dos dígitos nos encontramos también a Castilla y León, con el 15,4%; Madrid, con el 11,1% y Andalucía, con el 10,2%. Por detrás estarían la Comunidad Valenciana, con el 9,9%; La Rioja, con el 8,8% y el País Vasco, con el 7,5%. La lista de crecimientos la cerrarían Aragón, con el 6,2%; Murcia con el 6,1% y Extremadura con el 5,9%.

2008: la seguridad entra en crisis

El Ministerio del Interior no ha ofrecido aún dato oficial alguno sobre la evolución de la delincuencia en 2008. Tampoco es posible disponer de los datos de la Fiscalía General del Estado. Sin embargo, por la información que disponemos tanto de la Policía Autónoma Vasca como de la Guardia Civil, es posible deducir que el crecimiento de la delincuencia se ha ace-

“Desde que gobierna Zapatero, han crecido los delitos más graves: los que afectan a la vida, la integridad y la libertad de las personas”

Gráfico 3. Variación de delitos y faltas (en %) para el periodo 2004-2007



FUENTE: Gráfico de elaboración propia. * Datos del Ministerio del Interior, del Departamento de Interior del Gobierno Vasco y del Departamento de Interior, Relaciones Institucionales y Participación de la Generalitat de Catalunya.

lerado de forma importante en los últimos meses.

En el caso de la Ertzaintza el número de delitos ha crecido de 40.490 en el año 2007 a 46.426 en 2008, lo que significa un incremento del 14,6%. El conjunto de delitos más faltas aumenta a su vez en 7.527 infracciones penales, un 9,4%. Crecen prácticamente todos los delitos, pero lo hacen de forma especial los delitos contra el patrimonio (un 14%) y los que afectan a la integridad personal (un 11%).

Por su parte, la Guardia Civil ha conocido en 2008 más de 350.000 delitos, con un incremento cercano al 9% con respecto al año anterior. Los deli-

tos que más habrían crecido son los robos con fuerza en las cosas (más de un 10% de incremento), los homicidios y asesinatos (cerca de un 5%) y los malos tratos en el ámbito familiar (cerca de un 4%). Hay que reseñar, además, el fuerte aumento de los delitos contra la seguridad en el tráfico como consecuencia de la reforma del Código Penal. Las Comunidades en las que más habría crecido la delincuencia en 2008 serían Aragón, Castilla-La Mancha, Andalucía, Castilla y León y Canarias, con porcentajes todas ellas de más del 10% de incremento.

La proyección de asuntos ingresados por la jurisdicción penal según los datos del tercer trimestre indica también un crecimiento de 275.838 en

“Rubalcaba falsea las cifras de población para obtener tasas de delincuencia irreales y utiliza datos de delincuencia que no cuadran con los facilitados por el propio Ministerio”

2008, hasta alcanzar los 6.570.159 asuntos ingresados, lo que supone un incremento superior en un punto al porcentaje de crecimiento observado para el año 2007.

En definitiva, tanto los datos de la estadística judicial como los facilitados por la Policía Autónoma Vasca y los conocidos de la Guardia Civil, evidencian un ritmo de incremento de los delitos que duplica al del año anterior y pone de manifiesto, a falta de los datos del Cuerpo Nacional de Policía y de la Policía Autónoma de Cataluña, una aceleración en el crecimiento de la criminalidad, especialmente en el número de delitos, y, en consecuencia, un deterioro aún mayor de la seguridad ciudadana en el último año.

Conclusión: crece la inseguridad

Rubalcaba oculta la verdad cuando afirma que la delincuencia baja en nuestro país. En primer lugar, al ofrecer sus datos ignora deliberadamente que en los últimos años una buena parte de Cataluña ha dejado de ser responsabilidad de las Fuerzas de Seguridad del Estado. En segundo término, falsea las cifras de población bajo su responsabilidad para obtener tasas de delincuencia irreales. Finalmente, utiliza datos de delincuencia que no cuadran con los facilitados por el propio Ministerio para los años anteriores. Sólo así es capaz de ocultar el fuerte incremento de la criminalidad que se está produciendo bajo su responsabilidad como ministro del Interior.